

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 6 días del mes de Marzo del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, (AYS-3) Ad-honorem, para la asignatura Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) del Área Psicopedagógica, Orientación: Clínica Psicopedagógica del Departamento de Psicopedagogía, aprobado por Resolución de Decana del CURZA N° 078/24:

- Por la Dirección del Departamento: Lic. M. Daniela Sánchez
- Por el Claustro de docente: Profesora Titular: María Inés Barilá
- Por el Claustro docente integrante equipo de cátedra: Prof. y Lic. Jessica Contrera
- Por el Claustro de Estudiantes: Brenda Martinez

Preside la Comisión la Profesora: María Inés Barilá

Es aspirante al cargo objeto del llamado a inscripción:

- Natalia Gisela Pérez (DNI N° 35.591.003)

La Comisión evalúa al aspirante de acuerdo a los parámetros establecidos por el “Reglamento para la designación de Ayudantes Alumnos ad honorem (AYS-3 a/h)” (Res. 0247/2022) y siendo las 15,30 horas del día 6 de marzo de 2024 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN de modo virtual

Primer aspirante: Natalia Gisela Pérez (DNI N° 35.591.003)

ANTECEDENTES:

Datos personales:

Nombre y Apellido: Natalia Gisela Pérez (DNI N° 35.591.003)

Argentino, nacida en Viedma, Río Negro

Antecedentes Académicos:

De grado

Actualmente se encuentra cursando el último año de la carrera Profesorado en Psicopedagogía.

Antecedentes en Docencia:

Se ha desempeñado como AYS-3 de la cátedra Técnicas de Exploración Psicopedagógica durante los años 2020 y 2021. CURZA-UNCo

Asistente a Jornadas de Formación

Desde el 2009 hasta el año 2022 ha participado como asistente en Congresos y Jornadas nacionales vinculadas con temáticas afines a la cátedra objeto del concurso. Entre ellas mencionamos: el campo de acción de la psicopedagogía, la intervención psicopedagógica, la educación de jóvenes y adultos y situaciones de vulnerabilidad de las infancias en la actualidad.

Expositora en Jornadas

-Autora de ponencia: Taller de tango del CURZA: Así, como en el tango, la vida (Universitaria). En: IV CORALIS. Organizada por: Centro Universitario Regional Zona Atlántica. UNCo- Viedma, 2019

-Co autora de Ponencia : Reflexiones en torno a la utilización del taller como técnica de recolección de datos” En: IV COMCIS, Congreso Comunicación/Ciencias Soc”. Argentina, La Plata. Organizada por: Facultad de Periodismo y Comunicación Social- Universidad Nacional de La Plata. 2020

Antecedentes en Investigación:

Becaria CIN. Plan de trabajo: Sentidos y experiencias que otorgan a la educación secundaria jóvenes y adultos que concurren al Bachillerato Popular del Barrio 2 de Enero en Viedma. Río Negro. Directora: Mgter. María Inés Barilá. CURZA-UNCo.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

-Coordinadora de Talleres de UPAMI. Convenio PAMI-CURZA-UNCo. Secretaría de Extensión CURZA: 2022-2023

-Asistente departamental en el Dpto. de Psicopedagogía del CURZA-UNCo. Desde 2022 y continua.

ENTREVISTA:

La entrevista inicia consultándole a la estudiante sobre los motivos que la llevaron a postularse para este cargo y esta materia. La estudiante manifiesta que el principal motivo es que falta muy poco tiempo para graduarse, que recientemente rindió examen de esta materia y considera que este momento es oportuno para volver a transitarla y hacer otro proceso, participando desde otro lugar que le permita ir, al mismo tiempo, formándose como futura docente.

Luego se le pregunta cómo piensa su participación en la cátedra desde el rol de AYS, puntualmente en relación al equipo y lxs estudiantes. La postulante expresa que hace unos años tuvo la oportunidad de estar en este rol en otra asignatura de la orientación y que esa experiencia fue muy enriquecedora porque le permitía hacer puentes entre docentes y estudiantes. En este punto manifiesta que a veces, a lxs estudiantes les cuesta acercarse a los docentes y por eso es importante sumar canales de comunicación, estrategia en la que podría cooperar. Recuerda también que en su lugar como AYS, colaboraba mucho con las actividades en PEDCO, planteaba a la cátedra inquietudes de lxs estudiantes. En este punto, alude a su tránsito en la universidad y el trabajo que realiza en el dpto. en relación a consultas que llegan de lxs estudiantes como experiencias que podrían sumar a la cátedra.

La profesora de la cátedra se refiere al trabajo en territorio que realizan en la cátedra y la colaboración y aportes que como AYS podría realizar allí, dado que el mismo representa una parte esencial del tránsito por la materia. La postulante alude a una fortaleza personal vinculada con la comunicación con las personas y, en este sentido, piensa que para lxs estudiantes es importante tener la referencia de un par cuando se inician las prácticas en territorio. Asimismo, manifiesta que tiene disponibilidad horaria para participar en las instancias donde la cátedra considere pertinente su presencia. La profesora rescata la riqueza que tiene para un futuro graduado ser parte de la diversidad de espacios que propicia la materia.

La docente del equipo de cátedra que integra el jurado manifiesta su satisfacción por la postulación de la estudiante, y expresa que la formación de recursos humanos en un equipo de cátedra es un trabajo fundamental y enriquecedor para todxs, al tiempo que resalta el intenso acompañamiento a los procesos de aprendizaje que la cátedra lleva adelante con los recursos que se suman al equipo

La representante estudiantil felicita a su par y destaca la importancia de este rol para lxs estudiantes de materias específicas de la orientación.

Siendo las 16:00 horas del día 6 de marzo de 2024, tras analizar los antecedentes y realizada la entrevista del postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, (AYS-3) Ad Honorem, para la asignatura Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) del Área Psicopedagógica, Orientación: Clínica Psicopedagógica del Departamento de Psicopedagogía, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1.- Natalia Gisela Pérez (DNI N° 35.591.003)

FUNDAMENTACIÓN

Luego de haber evaluado los antecedentes y entrevista del postulante, este jurado por unanimidad considera que Natalia Gisela Perez (DNI N° 35.591.003) reúne condiciones para acceder al cargo de AYS-3 a/h. No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Lic. Daniela Sánchez
Dtora. Dpto. Psicopedagogía
CURZA- UNCo

Lic. Jessica Contreras
AYP- Cátedra Clínica Psp. II
CURZA- UNCo

Brenda Martínez
Rep. Claustro Estudiantil
CURZA- UNCo

Mg. María Inés Barilá
PTR-Cátedra Clínica Psp. II
CURZA- UNCo